

NOTA ACLARATORIA N°1

Por medio de la presente, se realiza la siguiente **NOTA ACLARATORIA**, correspondiente al Pliego de Condiciones Particulares, Expediente N°822-023218/2021 de la obra denominada “**CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL DEL CENTRO VECINAL DE BARRIO JUNIORS**”

Se informa que la Memoria Descriptiva quedará redactada de la manera:

ENTE MUNICIPAL BIOCÓRDOBA

OBRA “CENTRO VECINAL JUNIORS”

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

El siguiente pliego se basa en una nueva edificación en el Barrio Juniors, específicamente en la esquina conformada por las calles León Morra y Bahía Blanca, cuyo terreno de forma triangular brindará un nuevo edificio que facilitará las distintas necesidades de reunión y participación de los vecinos del sector. Dicha obra constará de un volumen único apoyado sobre el límite medianero del terreno, dejando de esta forma el frente del sitio abierto brindado al espacio público de la ciudad. El proyecto propone una conexión espacial entre el espacio abierto en planta baja con la terraza accesible del volumen a través de un sistema de gradas verdes conformando así una integración que fomenta la flexibilidad y multifuncionalidad programática. La construcción corresponde a dos niveles (PB y PA), el nivel inferior dispone un salón de usos múltiples como programa principal del edificio, acompañado de un núcleo de baños y cocina completos. En el nivel superior se dispone una sala de reuniones también con sus núcleos húmedos de menor escala. En este nivel se encuentra la terraza, la cual no solo se puede ingresar desde planta baja a través de las gradas sino también se vincula directamente con la sala de

reuniones de planta alta, siendo espacio complementario para la expansión de las actividades interiores. La resolución tecnológica utilizada en el proyecto es mediante una estructura independiente vía húmeda que recibe losas de vigueta, en excepción a parte de la cubierta de planta alta la cual se resuelve con perfiles metálicos y un cerramiento mediante chapa sinusoidal. Las envolventes del proyecto son llevadas a cabo por la empresa 3C-18, con su sistema de muro blocks. Las distintas fachadas del edificio demuestran un lenguaje geométrico ya sea a través de mochetas en el mismo revoque o bastidores metálicos, estos últimos en un futuro van a cumplir la función de contener distintas tecnologías que a manera artística terminaran de dar la expresión final deseada para el proyecto.

Se informa que el artículo 1º, quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1º- OBJETO: La obra objeto de la presente está destinada a construir la sede social del Centro Vecinal Juniors, la cual se ubicará en Barrio Juniors, entre las intersecciones de las calles León Morra y Bahía Blanca. La misma se propone contribuir, jerarquizar y fortalecer institucionalmente el Centro Vecinal, estimulando la participación vecinal, para impulsar la cultura de la transparencia, la resolución pacífica de controversias y la toma de decisión democrática.



[Signature]
DRA. YANINA J. LORENZETTI
Encargada de Pliegos
Ente Municipal BioCórdoba
Municipalidad de Córdoba